



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 31 MAR 1993

Expte. Nº 8.104/92

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de adjunto con dedicación exclusiva, de la asignatura "Termodinámica", del Departamento de Física, sustanciado por la Facultad de Ciencias Exactas; y

CONSIDERANDO:

Que por resolución Nº 003/93 el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, aprueba el dictamen del jurado y solicita la designación de la Lic. Angélica Carmen Boucíguez, para ocupar el referido cargo, en mérito al resultado obtenido en el concurso;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho Nº 036/93,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en sesión ordinaria del 11, 12, 15 y 18 de Marzo de 1993)

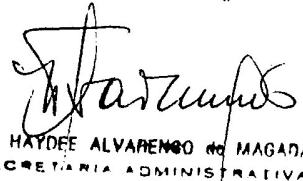
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar a la Lic. Angélica Carmen BOUCIGUEZ, D.N.I. Nº 10.513.322, como profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación exclusiva, de la asignatura TERMODINAMICA, del Departamento de Física de la Facultad de Ciencias Exactas, a partir del 18 de Marzo de 1993 y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el artículo 46 del Estatuto de la Universidad.

ARTICULO 2º.- Afectar esta designación en la respectiva partida individual del presupuesto de la planta del personal docente de la mencionada dependencia.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y vuelva a la Facultad de Ciencias Exactas para su toma de razón y a fin de proceder según lo indicado en el artículo 58 de la resolución Nº 350-87 y sus modificatorias del Reglamento de concursos para la Provisión de cargos de Profesores Regulares.-



  
Dra. HAYDEE ALVARENGO de MAGADAN  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

  
Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO  
RECTOR

  
Lic. SONIA ALVAREZ de TROGUERO  
SECRETARIA ACADENICA

RESOLUCION . CS . Nº 047 - 93